

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO  
**PRINCIPAL SIEFORE BASICA 80-84 , S.A. DE C.V.**



SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION : BASICA

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

(Cifras en Miles de Pesos)

**POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

	2020	2019
Ingresos por la venta de valores	24,013,712	260,847
Intereses, dividendos, premios y derechos	1,662,049	140,023
Resultado cambiario / Otros productos	5,126	-9,698
Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	1,210,360	46,753
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>26,891,247</b>	<b>437,925</b>
Costo de ventas de valores	23,340,548	287,805
Gastos generales	12,117	266
Comisiones sobre saldos	369,404	17,183
<b>EGRESOS NETOS</b>	<b>23,722,069</b>	<b>305,254</b>
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>3,169,178</b>	<b>132,671</b>
Otros Resultados Integrales		
Plus (Minus) Valías	2,318,568	-247,063
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>5,487,746</b>	<b>-114,392</b>

C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES  
 Contador General

C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL  
 Comisario

ING. JOSEMARIA BOLO BARAJAS  
 Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Con fundamento en la Circular Única Financiera se ha constituido en Principal AFORE un Comité de Riesgos Financieros para cumplir con los objetivos de la administración de riesgos de la Sociedad de Inversión. Este Comité tiene como objetivo principal la administración de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Sociedad de Inversión además de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a las políticas y procedimientos establecidos en el Manual Interno para la Administración Integral de Riesgos Financieros (aprobado por la CONSAR), así como a los límites a la exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Asimismo, el Comité de Riesgos Financieros se apoya en una Unidad para la Administración Integral de Riesgos, la cual tiene como objetivo identificar, medir, monitorear, e informar los riesgos a los que está expuesta la Sociedad de Inversión en sus operaciones y vigila que la Administración de Riesgos sea integral y considere todos los riesgos a los que está expuesta la Sociedad de Inversión. Para llevar a cabo el establecimiento de una cultura de administración de riesgos institucional, se tiene una estructura organizacional adecuada, que asegura la independencia entre las áreas que ejercen las funciones de administración de riesgos y las áreas operativas.

Principal Afore utiliza diversas metodologías y modelos para la administración de riesgos de acuerdo con el tipo de riesgo del que se trate:

**Riesgo de Mercado:** La medición del riesgo de mercado se hace a través de estimaciones de probables pérdidas con el tipo de riesgo del que se trate.

**Riesgo de Crédito:** Antes de efectuar cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contraparte, Principal Afore tiene por política revisar con un Comité interno de crédito las características para aprobar su adquisición. Para que dicha adquisición se lleve a cabo es necesario hacer un estudio específico de las características del emisor y de la emisión a ser adquirida, además de revisar que no exista ninguna violación a parámetros que tengan un límite preestablecido. Una vez hecha cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contraparte, se da un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito y se vigila la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito (como sería una disminución en la calificación de algún emisor, o la falta de pago oportuno).

**Riesgo de Liquidez:** El control del riesgo de liquidez está basado principalmente en el uso detallado de calendarios de flujos de efectivo para programar oportunamente las operaciones a realizar, con el fin de poder anticipar necesidades de efectivo futuras, evitando realizar compras o ventas no planeadas que podrían resultar en costos altos para la Sociedad de Inversión. Asimismo, se verifica el grado de liquidez que tienen los instrumentos que componen el portafolio, para evitar la concentración de las inversiones en instrumentos que sean considerados de baja liquidez por parte de los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, el portafolio de Principal SIEFORE 80 presentó un VaR de 0.958336%.

**Rendimientos Nominales**  
 Rendimiento nominal últimos 36 meses de la SIEFORE al 31 de diciembre de 2020: 9.9907%\* \*

**Índice de Rendimiento Neto**  
 El IRN al 31 de diciembre 2020 de la SIEFORE fue de 5.313971%\* \*

**Derechos Corporativos.**  
 La SIEFORE no ha adquirido derechos corporativos derivados de la administración de recursos en ninguna inversión.

\* Cifra en porcentaje de rendimiento en términos anualizados calculada por CONSAR usando precios de gestión.

\*\* Cifra calculada y publicada por CONSAR.

Los Estados Financieros del cuarto trimestre de 2020 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefore Básica 80-84, S.A. de C.V. con fecha 21 de Enero de 2021.

Classification: Internal Use